



Declaración de Gianni Buquicchio, presidente de la Comisión de Venecia, con ocasión del 30^{mo} aniversario de la creación de la Comisión

El 10 de mayo de 1990 los embajadores de dieciocho Estados miembros del Consejo de Europa tomaron la decisión de crear la Comisión Europea para la Democracia a través del Derecho, conocida como la Comisión de Venecia. Lo que en aquel momento parecía la creación de un órgano consultivo técnico más, ha resultado ser un acontecimiento de gran importancia para el desarrollo del Estado de derecho y la democracia en Europa y más allá.

En 30 años de existencia, la Comisión de Venecia:

- Jugó un gran papel en la elaboración de las constituciones de las democracias nacientes del Centro y el Este de Europa, garantizando su conformidad con los estándares internacionales;
- Ha acompañado a estos países, y a muchos otros, en sus reformas constitucionales y legislativas;
- Se ha convertido en punto de referencia fundamental para la elaboración de estándares internacionales sobre el Estado de derecho, la democracia y el respeto de los derechos humanos;
- Ha adquirido un capital de confianza en numerosas sociedades, haciendo que su respaldo sea crucial para lograr la confianza pública en las reformas;
- Ha ayudado a un gran número de países en el cumplimiento de los requisitos de adhesión al Consejo de Europa y la Unión Europea;
- Ha contribuido a la creación de tribunales constitucionales en numerosos países, y ha puesto en marcha una red mundial de tribunales constitucionales con 117 tribunales miembros;
- Ha examinado una gran cantidad de leyes, garantizando su conformidad con los estándares internacionales y, en particular, con el Convenio Europeo de Derechos Humanos;
- Ha elaborado estándares para la celebración de elecciones democráticas y ha contribuido a las reformas electorales;
- Se ha convertido en colaborador de los países del Sur del Mediterráneo, América Latina y de Asia Central en sus reformas constitucionales y legales;
- Ha aumentado el número de sus países miembros a 62, convirtiéndose así en un foro para el diálogo constitucional mundial.

A pesar de estos éxitos, aún quedan múltiples desafíos por afrontar y la crisis actual de la Covid-19 nos recuerda que el progreso nunca es irreversible. Debemos salvaguardar la democracia pluralista y evitar su degeneración en un régimen autoritario, en el que el ganador se lo lleva todo.

En mi opinión, la Comisión es más necesaria ahora que nunca para defender y promover, en cooperación con los órganos del Consejo de Europa y la Unión Europea:

- El respeto del Estado de derecho, y en particular, la independencia del poder judicial;
- Los frenos y contrapesos dentro de un sistema democrático que funciona;
- Las elecciones libres y justas;
- El respeto a los derechos humanos, inclusive durante los estados de emergencia.